



## CIRCULAR Nº 4/2022 – ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES

**OBJETO:** Tecnologías de perfusión exvivo en trasplante hepático en centros regionales experimentados

**DESTINATARIOS:** Coordinadores Autonómicos de Trasplante, Coordinadores Hospitalarios de Trasplante, Equipos de Trasplante Hepático

**FECHA:** 27 de abril de 2022

---

La Comisión de Trasplantes del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud ha analizado la progresiva incorporación a las unidades de trasplante hepático de tecnologías de perfusión exvivo y recuperación de injertos hepáticos con características que les hacen dudosos para trasplante permitiendo a su vez la monitorización y validación de injerto.

En su reunión ordinaria celebrada el 5 de abril de 2022, la citada Comisión consensuó que lo más eficiente y racional es la definición e implementación de una estrategia nacional que va a ser definida a la mayor brevedad.

Conscientes del elevado coste económico que puede repercutir en el sistema sanitario la adquisición de estos dispositivos en cada uno de los hospitales con programa de trasplante hepático activo, la Comisión de Trasplantes insta a los responsables de las unidades españolas de trasplante hepático a descartar iniciativas unicéntricas en aras de potenciar en todo caso la creación de centros regionales de recuperación de injertos hepáticos que acumulen experiencia y casuística y den servicio a las unidades de trasplante de una comunidad autónoma o región determinada. Dichas iniciativas han de ser canalizadas a través de la correspondiente coordinación autonómica de trasplantes.

La estrategia nacional a desarrollar se sustentará en los informes elaborados por las Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y en la evidencia científica generada por la casuística de nuestros propios centros de trasplante. Un grupo multidisciplinar impulsado por la Organización Nacional de Trasplantes, formado por profesionales del trasplante hepático y de las coordinaciones autonómicas de trasplante, definirá dicha estrategia consensuando indicaciones de utilización, valoración de resultados, factibilidad y coste-utilidad.

La Comisión de Trasplantes del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud analizará y, en su caso, refrendará, la estrategia nacional propuesta por el citado grupo de trabajo.